

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

ALCALDIA

**REF.: Aprueba Programa Municipal
"Inauguración Puente San Fabián
de Alico - Coihueco"**

DECRETO : N° 2.819

Coihueco, 20 de junio de 2011

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Inauguración Puente San Fabián de Alico Coihueco
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO :

1.-Apruébese en todas sus partes el programa municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**INAUGURACION PUENTE SAN FABIAN DE ALICO - COIHUECO**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de **\$ 460.000 (cuatrocientos sesenta mil pesos)**, de acuerdo a distribución del Programa.

2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria.

3--Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Municipales --Actividades con la Comunidad Cuenta, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", Subtítulo 22 , Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes y Bodegajes", , Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/EF/rpf.-

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

PROGRAMA MUNICIPAL

“INAUGURACION PUENTE SAN FABIAN DE ALICO - COIHUECO”

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-El programa consiste en la inauguración del Puente sobre el río Ñuble, que une las comunas de San Fabián de Alico y Coihueco. El proyecto tiene una estructura de 152 metros de longitud y una infraestructura de dos estribos fundados directamente al terreno natural, más tres cepas ubicadas en el lecho del río. La armazón que tendrá una duración de 50 años de vida y que no tiene restricción de carga. Tuvo una inversión de M\$ 3.480

OBJETIVO GENERAL:

- 1.- Mejorar enormemente la conectividad entre las comunas de San Fabián de Alico, Coihueco y la región en general, para el desarrollo de sus actividades en campo agrícola, forestal, comercial y transporte de personas
- 2.-Con la construcción del puente se va incrementar el turismo en general de ambas comunas, con grandes beneficios para sus habitantes
- 3.-Con esta importante infraestructura sobre el río Ñuble, el país tendrá una real alternativa en caso de emergencias que puedan ocurrir producto de la naturaleza

ACTIVIDADES:

- 1.-Realizar las invitaciones por parte del municipio las invitaciones a correspondiente a Concejales y dirigentes comunitarios
- 2.-Invitación a medios de comunicación social y comunidad en general a participar de la actividad y contratación de movilización
- 3.-Un vino de Honor para la ocasión

BENEFICIADOS:

1.-Habitantes de las comunas de San Fabián de Alico, Coihueco y la región en general

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 460.000 (cuatrocientos sesenta mil pesos)

DESGLOCE :

- ◆ Bebidas \$ 70.000
- ◆ Servilletas, Bandejas de Cartón y vasos desechables \$ 30,000
- ◆ Empanadas \$ 100.000
- ◆ Movilización \$ 130.000
- ◆ Vajillas y manteles \$ 30.000
- ◆ Regalos y Estímulos \$ 100000

COSTO TOTAL \$ 460.000

FECHA DE REALIZACION: 21 de junio de 2011

- ◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario y Relaciones Publicas


ELIAS FIGUEROA FONSECA
Ingeniero Administración de Empresa
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 14 de junio de 2011

EFF/rpf.